

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9616**      *INVERSIÓN CORPORATIVA, I.C., S.A.*

Complemento a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

En cumplimiento del artículo 172.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (en adelante, la "Ley de Sociedades de Capital"), Inversión Corporativa, I.C., S.A. (en adelante, la "Sociedad") publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas prevista para su celebración, en primera convocatoria, el día 4 de noviembre de 2015, a las trece horas, en el domicilio social en Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 5 de noviembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar.

La convocatoria de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 189 y en el diario ABC de Madrid correspondientes al día 2 de octubre de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por el accionista de la Sociedad Inayaba, S.L., titular de acciones representativas de más de un 5 por 100 del capital social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en plazo en el domicilio social de la Sociedad el pasado día 5 de octubre de 2015.

La solicitud del accionista se refiere a la inclusión de un nuevo punto cuarto en el orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de manera que el actual punto cuarto del orden del día publicado el pasado día 2 de octubre de 2015, concerniente a la aprobación del acta de la reunión de la Junta General Extraordinaria queda reenumerado como punto quinto de su orden del día.

El nuevo punto cuarto que se incorpora al orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad mediante la publicación del presente complemento a la convocatoria tiene la siguiente redacción:

" Cuarto.- Debate, formulación de propuestas y, en su caso, aprobación de instrucciones por parte de la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración en relación con la designación de los representantes de Inversión Corporativa, I.C., S.A. designados a su instancia en el Consejo de Administración de Abengoa, S.A."

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 4 de noviembre de 2015, a las trece horas.

Madrid, 5 de octubre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150043811-1